8.5.- PAGO DE DERECHOS:

NIVEL	CANT. UNID.	SUP. UNIT.	DESTINO	CLAS.	M2 M	ODIF.	SUPERFICIE A MOD.	M2 R	ESULT.	SUBTOTAL DERECHOS
MODIFICACION										3.750
				TOTALES	5			0	,00	3.750
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	3							%		3.750
DESCUENTO POR UNIDADES REPET)	0								
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	,	3.750								
DESCUENTO 30% CON INFORME FAV	ORABLE DE	REVISOR INDEP	ENDIENTE					(-)	0
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO			BOLETA					(-)	C
TOTAL A PAGAR										3.750
GIRO INGRESO MUNICIPAL					N _o	E	XENTO	FECHA		
CONVENIO DE PAGO	N°		F	ECHA			\	ALOR S		

	Con este permiso la superficie total edificada en la propiedad queda en: 56,26 M²
1	El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanisticas aplicables al proyecto.
2	La normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
3	Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso alguno.
4	Se modifica Permiso N° 46 de fecha 14.01.2014. Mediante Resolución N° 171 de fecha 07 de Mayo de 2015 se establece superficies definitivas. Primer Piso 37,32 y Segundo Piso 18,94 m2, total construido de 56,26 m2 las que no presentan variación en la presente modificación.
5	La presente modificación consiste en la eliminación de un tabique. dos puertas, se adjunta presupuesto de \$ 500.000
6	Construccion acogida al D.F.L. N° 2 la cual impide hacer cambio de destino a más del 20% de la superficie acogida e impide dar cualquier tipo de uso relacionado con el expendio y/o venta de bebidas alcoholicas y todos aquellos usos que se mencionan en el Art. 162 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
7	Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepcio Final de Obras.
8	Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demas antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
9	Permisos anteriores N°1067 año 2007; N°2585 año 2009; N°46 año 2014.
10	Se conserva profesional Arquitecto y Constructor del Permiso Anterior.
11	Exento de Cobro de Derechos por Art. N°37 Punto N°22. De la Ordenanza Local de Cobro de Derechos.
12	Este permiso caducará automaticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
13	El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
14	CARPETA 948 AÑO 2013. SEO 14153.

XCO / EMR

Xímena Cerpa Otáro a Arquitecto Dirección de Obras Municipales DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1- PARTE(S) QUE SE MODIFICA(N)

.1- PARTE(S) QUE SE MODIFICA(N)		
PISOS QUE SE MODIFICAN	SUPERFICIE M2	DESTINO

TOTAL MODIFICACIÓN	P	

8.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

8.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)

0.1-	DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)						
☑	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		VIVIENDA			
		CLASE Art. 2.1.33 O	GU C	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC		
	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.						
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:					
	INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:					

8.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	125,06 m2		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	37,32		37,32
TOTAL	37,32		37,32

8.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	1	PERMITIDO	PROYECTAE	00				F	PERMIT	IDO	PRO	YECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILID	AD		•		COEFICIEN OCUPACIÓ				-			•
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	5	1.0			DENSIDAD							
ALTURA MAXIMA EN METROS					ADOSAMIE	NTO						•
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS ESTACIONAMIENTOS PROYECTO								1.				
DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS	QUE SE ACOGE EL	PROYECTO										
✓ D.F.L. N° 2 de 1959												
AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.	J.C.											
Art. 121	Art. 122	Art. 123	Ar	rt. 124		А	Art. 55		Otro			
EDIFICIOS DE USO PUBLICO		-					Todo			Parte	Ø	No
CUENTA CON ANTEPROYECTO APRO	OBADO		Si		☑ No		Res. Nº		-	FECHA		

8.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS			
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS			
OTROS (ESPECIFICAR):					



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

	-
	1
103	1
100	I

NUMERO DE PERMISO	
1031	-
FECHA	_
07/09/2015	_
ROL S.I.I	_
5328-141	_
MODIFICACIÓN	

REGIÓN DE LA ARAUCANIA

URBANO	RBANO	✓ RURAL
--------	-------	---------

VI	ST	O	S

A) Las atrib	A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.													
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.														
C) La sol	licitud d	е ар	robación,	los	planos	у	demás	antecedentes	debidamente	suscritos	por	el	propietario y los	5

C) La sonoita	do aprobación, id	o planes						
profesionales	correspondientes	al expedi	iente	S.P.E5.1.17	N° 14153	de fecha	07/07/2015	
D) El Certifica	do de Informacio	ones Previas	N°	2585	de fecha		14/01/2014	
E) El informe F	avorable de Reviso	r Independiente	∍ N°		de fecha			
F) El informe F	avorable de Rev.	De Provecto d	le Cálcul	o Estructural Nº		de	fecha	

RESUELVO:

1 Aprobar la modificación de proyecto de			-PERMISO-						
para el predio ubicado en calle /avenida /camino				CIRCUN. FRANCISCO HUENCHUMILLA					
N°	0848	Lote Nº		Manzana		Sector			
	RURAL			Zona			del Plan	n Regulador Comunal.	
	ad a los planos y además a archivados en el expediente			3.00		i.		la presente autorización y	que
	r y/o adjuntar los Planos y/o Es								
N°		, seg	ún listado	adjunto.					
3 Dejar cons	stancia que la presente modific	cación cumple co	on los requ	uisitos para	acogerse	a las siguie	ntes dispos	siciones especiales:	
			D.I	F.L. Nº 2 -					
4 La present	te resolución se otorga ampara	ada en las siguie	entes auto	rizaciones	especiales	3:			

5.- Individualización de Interesados:

PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA	
SOTO BALBOA NICOLAS EBERT			
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
•••••			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	

REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARI O		R.U.T.	
ARRIAGADA CORTEZ VICTOR GABRIEL			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	

6.- Proyecto que se Modifica

RESOLUCIÓN O PERMISO	NÚMERO	FECHA
PERMISO	1067	18/12/2007